



| | |
|----------------|-----------------------------|
| DEPARTAMENTO: | DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS |
| MESA: | DESARROLLO URBANO |
| NO. DE OFICIO: | 3437 |
| EXPEDIENTE: | 1441/2023 |

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. ANA LILIA ROBLES CRUZ
PROPIETARIO
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-28156 EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DE LA SUPERFICIE DE 0-54-81.20 Ha., DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER., AMPARADO CON EXPEDIDO POR EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, I E INSCRITO BAJO EL NUMERO DE LA SECCION PRIMERA CON FECHA, ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA SEXTA ZONA REGISTRAL, CON CLAVE CATASTRAL No. Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

PREDIO A SUBDIVIDIR

| | |
|--------------|------------------------------|
| NORESTE | EN 82.48 MTS CON |
| SURESTE | EN 68.95 MTS CON PARCELA 4. |
| SUROESTE | EN 88.23 MTS CON PARCELA 11. |
| NOROESTE | EN 69.98 MTS CON PARCELA 2. |
| TOTAL | 0-54-81.20 Ha. |

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 167, 170, 173 Y 180 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA **LICENCIA DE SUBDIVISION PARA USO HABITACIONAL** RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

FRACCION A

| | |
|--------------|--|
| NORESTE | EN DOS LINEAS: LA PRIMERA DE 14.88 MTS COLINDA CON CAMINO VECINAL, Y LA SEGUNDA DE 45.78 MTS COLINDA CON LA FRACCION B, PROPIEDAD DE |
| SURESTE | EN DOS LINEAS: LA PRIMERA DE 31.03 MTS Y LA SEGUNDA DE 38.00 MTS, AMBAS LINEAS COLINDAN CON LA FRACCION B, PROPIEDAD DE |
| SUROESTE | EN 64.00 MTS COLINDA CON LA PARCELA 11. |
| NOROESTE | EN 69.98 MTS COLINDA CON LA PARCELA 2. |
| TOTAL | 2,649.59 M2 |

FRACCION B

| | |
|---------|--|
| NORESTE | EN 67.60 MTS COLINDA CON CAMINO VECINAL. |
| SURESTE | EN 68.95 MTS COLINDA CON LA PARCELA 4. |



| | |
|----------------|-----------------------------|
| DEPARTAMENTO: | DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS |
| MESA: | DESARROLLO URBANO |
| NO. DE OFICIO: | 3437 |
| EXPEDIENTE: | 1441/2023 |

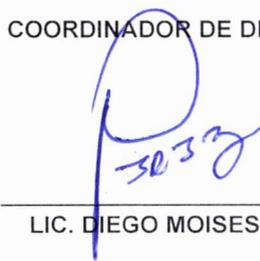
| | |
|--------------|--|
| SUROESTE | EN DOS LINEAS: LA PRIMERA DE 24.23 MTS COLINDA CON LA PARCELA 11, Y LA SEGUNDA DE 45.78 MTS COLINDA CON LA FRACCION A, PROPIEDAD |
| NOROESTE | EN DOS LINEAS: LA PRIMERA DE 38.00 MTS Y LA SEGUNDA DE 31.03 MTS AMBAS LINEAS COLINDAN CON LA FRACCION A, PROPIEDAD DE |
| TOTAL | 2,831.61 M2 |

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, VER. A 10 DE MARZO DE 2023
SUFRAGIO EFECTIVO NO. REELECCIÓN

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

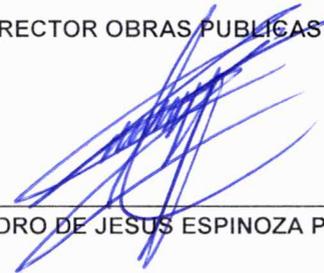
DIRECTOR OBRAS PUBLICAS




Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025



COORDINACIÓN DE
DESARROLLO URBANO
2022-2025



LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

Eliminado 3 datos. Con fundamento Legal en el Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo Fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección, clave catastral y datos de documento que acredita la propiedad del inmueble).